



FE DE ERRATAS:

La Comisión de Selección del concurso para la provisión de las plazas de Profesorado Ayudante Doctor nº 8002, 8003, 8004, 8005, 8006 y 8007 hace constar que, se ha detectado un error en la publicación del anexo al acta de resolución del proceso selectivo. Más concretamente, la puntuación final de la fase de concurso de méritos del candidato nº 33 D. Sanchez Marín, Juan Rafael debería ser 8,42 de acuerdo con la valoración definitiva de méritos aprobada por la comisión en fecha 23/06/2026.

Advertido el error, se procede a actualizar la valoración definitiva del proceso selectivo, que solo afecta numéricamente al candidato nº33, permaneciendo inalteradas el resto de las puntuaciones. Del mismo modo se procede a actualizar el listado de personas aspirante que han superado las dos fases del proceso selectivo, ordenadas por orden de prelación y con las puntuaciones totales. Todo ello se refleja a continuación

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº									
	33	2	8	10	12	14	17	18	23	27
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	8,42	3,95	4,82	6,93	6,55	7,70	8,51	7,97	7,69	8,31
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	2	3,5	2	2	3,5	3	3,5	3,9	2,3	3,5
PUNTUACIÓN TOTAL	10,42	7,45	6,82	8,93	10,05	10,70	12,01	11,87	9,99	11,81





**PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO
SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL**

(por orden de prelación)

N ^a orden	Candidato/ a N ^o	Nombre	Puntuación Total
1	17	López Mir, Fernando	12,01
2	18	López Navarro, Elena	11,87
3	27	Oliver Gil, Sandra	11,81
4	14	Giménez Alventosa, Vicent	10,70
5	33	Sánchez Marín, Juan Rafael	10,42
6	12	García Cortijo, Sergi	10,05
7	23	Molner Siurana, Nuria	9,99
8	10	Fuente Herráiz, David	8,93
9	2	Arroyo Ramo, Andrea	7,45
10	8	Diaz Fernández, Francisco Javier	6,82

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

D. López Mir, Fernando
Dña. López Navarro, Elena
Dña. Oliver Gil, Sandra
D. Giménez Alventosa, Vicent
D. Sánchez Marín, Juan Rafael
D. García Cortijo, Sergi

Y para que conste, se firma la presente diligencia en Valencia a la fecha de la firma,

Fdo. Dña. Macarena Trujillo Guillen
Presidenta de la comisión

Fdo. D. Sergio Romero Vivó
Secretario de la comisión